

Despacho que nace en 2015 y cuya fundadora en estos cinco años de andadura ha alcanzado el **TOP 1 de mejor Abogado Seguridad Social** en Madrid según eficacia judicial a mayo de 2021 y **TOP 5 en Derecho del Tráfico**, según el Ranking Junior publicado por Emérita Legal a 1 de mayo de 2021.

La directora actual es D^a. Inmaculada Calero Sáez, que acumula una larga trayectoria profesional al servicio de distintos bufetes de abogados en Salamanca, Barcelona y Madrid, con más de veinte años de experiencia, hasta fundar su despacho propio finalmente en Madrid.

Experta en **negociación y conciliación**, principalmente, con compañías aseguradoras en reclamaciones de responsabilidad civil, en asuntos de Familia y resolviendo conflictos laborales entre empresas y trabajadores.

Nota común ha sido su dedicación a la atención **multidisciplinar** a particulares, profesionales y empresas.

Aunque durante un tiempo se dedicó prioritariamente a la atención de profesionales y empresas en un despacho miembro de diferentes asociaciones profesionales y empresariales y en firma especializada en Derecho Inmobiliario y Urbanístico.

Ha prestado también asistencia legal a profesionales médicos en despacho especializado en Derecho Sanitario y Responsabilidad Civil profesional en el ámbito sanitario.

En la actualidad, dedicada al asesoramiento **jurídico -a particulares, profesionales y empresas- y litigación**, con asistencia legal multidisciplinar en el área Civil, Responsabilidad Civil, Accidentes de Tráfico, Laboral y procedimientos de Seguridad Social, Familia y Sucesiones, Responsabilidad Patrimonial, Penal y Violencia de Género.

Presta apoyo a Asociación de Mujeres Juristas en el servicio de asesoramiento a mujeres e intervención en defensa de sus derechos en el ámbito judicial.

Con formación y experiencia en otros **medios alternativos de resolución de conflicto (ADR) como el Arbitraje y la Mediación**, habiendo resuelto hasta treinta procedimientos arbitrales como Árbitro e intervenido en mediaciones por derivación intrajudicial en el ámbito Civil y Mercantil.